

ELECCIONES 2016
FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS

ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN.

En Sevilla, a 24 de octubre de 2016, se reúnen los miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Manuel Jesús Carballido Pascual (Presidente)
D. Julio Rodríguez González (Secretario)
D. Antonio Reyes Asenjo (Vocal)

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones a la Presidencia de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente **ACUERDO**

"Una vez recibida la documentación electoral de la mesa electoral para la elección de la Presidencia de la Federación, se hacen públicos los siguientes resultados de la votación a los distintos candidatos:

D. Juan Miguel Navas Burgos	nº votos 38
D. Pedro Osete Monge	nº votos 34

Contra los resultados de esta votación o cualquier incidencia relativa a la misma, podrán plantearse reclamaciones ante la Comisión Electoral Federativa en el plazo de tres días naturales a contar desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas"

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

D. Manuel Jesús Carballido (Presidente)

D. Julio Rodríguez González (Secretario)

D. Antonio Reyes Asenjo (Vocal)